

Notas políticas

«La Vanguardia» de Barcelona reproducimos las siguientes: El ministro de Hacienda habla de la situación política Hemos hablado con el ministro de Hacienda, a quien hemos pedido una impresión sobre la situación política del momento. —No hay variación sensible en las últimas 24 horas—nos ha dicho—. En cuanto a lo internacional, mis impresiones de hoy son mucho mejores, francamente mejores. Yo creo que no habrá nada que influya en la marcha de nuestra política, y que la cuestión exterior no tendrá repercusiones. Por lo demás, el plan no ha sido modificado. Sigue siendo el mismo. —Disolución antes de fin de mes? —O a principios de Enero. Como las fiestas de Carnaval son a finales de Febrero, se querrá ganar unos días para que no coincidan las elecciones. Serán seguramente el primer domingo de marzo, salvo que las oposiciones se sitúen en un plan de conciliación y entonces pueda aceptarse la suspensión se prolongue durante todo el mes de Enero. Eso sería conveniente para todos, porque significaría una tregua provechosa para uniones y acuerdos que hacen mucha falta. Pero si las oposiciones no ceden en su actitud y consideran factible el acuerdo de prolongar la suspensión, no nos vamos a enfrentar con el conflicto de que el Parlamento quisiera reunirse, sin la aquiescencia del Gobierno. Tendría que ser, por consiguiente, un acuerdo de todos. Claro que no queda más que una semana y mucho abrían de cambiar las cosas, pero yo eso no lo reputo imposible. De todos modos, la impresión de hoy, la de la hora actual, es que se irá a lo previsto y que el acuerdo se dará en los primeros días de Enero. —¿Y los presupuestos? —¡Ah! Sobre eso no hay duda: no hay nada que se oponga a que den por decreto. Ya tengo utilizado el presupuesto. Mañana me reuniré con el interventor general para dar los últimos toques y la segunda saldrá. La oficina o asesoría técnica de las Cortes ha dado un informe en el sentido de que se puede hacer la prórroga de votación parlamentaria, y si la opinión de ese organismo técnico ha de servir para lo de la suspensión de sesiones, también debe ser válida para lo de los presupuestos. El Gobierno, en este punto, no tiene la menor duda. —¿Se ha recibido la nota de Inglaterra sobre las sanciones? —Sí. Pero el Gobierno no ha debarado sobre ella. En el Consejo de lunes creo que la examinaremos. —¿Y de uniones electorales? —No se ha tratado nada. Pero como varios los ministros que tenemos que no hay más remedio que hacer un frente único de centro derecha. Si no se hace así, el bloque izquierdista ganará. Se podría ganar con coaliciones sólo de derechas en Salamanca, Burgos y algunas otras provincias, pero en 35 lo menos se fracasaría. Los candidaturas del mismo sentido antirrevolucionario, separadas y una sola de izquierdas y extremistas enfrente, es el triunfo seguro para estos últimos elementos; y sería muy grave la demora, sobre todo para aquellos a quienes se pidiera en su día responsabilidad por haberla hecho posible. La lucha fragmentaria no puede ser. En este sentido sería interesante ese mes de tregua, porque allanaba muchas cosas que hoy parecen difíciles. Pero de todos modos se impondrá la razón. Por encima de los impulsos pasionales del momento, está el interés de todos de salvar a España de la revolución. Ya le digo que en el Gobierno pensamos de este modo varios ministros. Por lo que hace a mí—terminó diciéndonos—lucharé, insistiré y machacaré hasta la víspera misma de la elección, si fuera necesario.»

La situación interna del partido socialista Según parece, la división de los socialistas ha entrado en su fase más interesante. Lejos de dejar de publicarse el semanario «Clavados», órgano del ala izquierda del partido socialista, y contraviniendo así los acuerdos del Comité Nacional de la organización, en el señor Largo Caballero se ha hecho una declaración de total incompatibilidad, en los aspectos personal y colectivo con todos y cada uno de los miembros del Comité Nacional y de la Comisión Ejecutiva de la organización. Tenemos entendido que ade-

más, el exministro de Trabajo se propone hacer historia minuciosa de los motivos que ha tenido para abandonar la presidencia del partido socialista. Secundando la actitud del señor Largo Caballero, han dimitido sus cargos en el organismo directivo del partido, los señores don Enrique de Francisco, don Pascual Tomás y don Wenceslao Carrillo. Las «Juventudes Socialistas» van, si son ciertas nuestras noticias, a lanzar un manifiesto dirigiéndose al señor Largo Caballero y descatando la autoridad del Comité Nacional del partido. Del discurso del señor Lerroux en la Asamblea Radical «Ya sabéis como dije al principio —añadió— que por acuerdo primero de la minoría, ratificado después por el Comité Ejecutivo nacional, el partido declaró que no estaba representado en el Gobierno. Vosotros habréis advertido, sin embargo, que aquella representación que primero era de dos correligionarios, se ha ido aumentando. No hay que culpar a nadie sino a medias a dos causas: una de explicable egoísmo o cobardía política parlamentaria, otras por causas de un procedimiento y de una táctica mía. Era necesario, era indispensable que nosotros no fuésemos a la zaga de ningún partido, que no diésemos prueba de ninguna vehemencia extraordinaria, que coincidiéramos con nuestra propia personalidad. Ahora ya estáis en condiciones de tomar una resolución. Hay quien supone que pueda ser tema de las discusiones si podemos o no prestar colaboración a este Gobierno. Yo no tendré más remedio que oír opiniones si esas opiniones se manifiestan en las palabras que se pronuncian, pero el tema no lo pongo a discusión porque ese tema, bajo mi presidencia, no se discute. Vosotros podréis hacerlo, vosotros no tendréis, sin embargo, más que el derecho a una resolución que será ejecutoria, pero que después tendrá su referéndum en la Asamblea. Por mi parte, yo creo que es esencial mantener un mínimo de dignidad colectiva. Si se nos necesita, que se nos busque, que en una hora patriótica no le ha de faltar a ningún Gobierno, aunque fuera el más enemigo, la asistencia del partido radical, que quiere distinguirse siempre, no solamente en el sentimiento por un alto espíritu patriótico, sino en la razón, con un alto sentido gubernamental. Que se nos busque, pero que se nos busque en una hora de peligro que puede sobrevenir, señores. Por eso, al comienzo de mis palabras, hablé de la política internacional, del estado de relaciones entre los países que aparecen como beligerantes u opuestos, que pueden traer cualquier día la conflagración. Yo quiero decir, para que no se me olvide, que ya estoy en el último término de mi curso, que preveo la posibilidad de que la inteligencia de las altas capacidades que dirigen a nuestro país, en presencia del peligro y de la posibilidad de que estalle una guerra, entienden que no ha llegado la hora que posiblemente, con esa conflagración coincida un período electoral que se anuncia en los términos de violencia que todos conocéis y entonces, si en efecto se llegara a la conflagración, será la hora de que todos depongamos todo linaje de diferencias, de que recabe toda su fuerza el Parlamento actual y de que en torno al Gobierno que se forme, que necesariamente habrá de tener el carácter de Gobierno patriótico y nacional, nos agrupemos todos desinteresadamente.»

TEATRALES

Principal Compañía Herrero - Navarro Dos nuevas comedias nos ha dado a conocer en estos dos últimos días—domingo y lunes—la Compañía titular del Teatro Romea, de Barcelona, que con éxito creciente de día en día actúa en nuestro primer coliseo: «Mamá Inés», de Enrique Suárez de Deza y «La mujer que se vendió», de Torrado y Navarro, que, con Quintero y Guillén son los autores más en boga actualmente. Ambas comedias han sido recibidas por nuestro público con agrado sumo, manifestando su complacencia con nutridas e insistentes ovaciones. Tanto en «Mamá Inés» como en «La mujer que se vendió» vemos perfectamente logrado lo que al parecer se han propuesto los autores: interesar sin meterse en honduras, con un asunto mafiosamente trazado y amenizar el desarrollo de la comedia con inci-

dencias de aguda y fina comedia. Estos dos objetivos — interesar y amenizar — primordiales en el teatro, están conseguidos plenamente en «Mamá Inés» y en «La mujer que se vendió». Y de que así lo estimó el público es buena prueba los aplausos calurosos que sonaron al final de cada acto. «Mamá Inés» constituyó un triunfo para Antonia Herrero. Su labor fué brillantísima. Insuperable en todo momento. En «La mujer que se vendió» vimos también a Antonia Herrero lucir sus grandes dotes de actriz y su sugestiva belleza. Con el arte, la simpatía y la gallardía de esta excelente actriz no se fracasa nunca. Nicolás Navarro, en esta obra, encarna un papel de inglés de manera deliciosa. Fué aplaudido en varios mutis. Los demás intérpretes, como es costumbre en esta disciplinada Compañía, ofrecieron un conjunto admirable. Para hoy martes se anuncia una sola función: a las seis de la tarde. Se pondrá en escena la aplaudidísima comedia «Madre Alegría», por Antonia Herrero, Nicolás Navarro, Pepe Balaguer y Elías Sanjuán, que como se sabe, hacen una creación de sus respectivos papeles. Lírico La Compañía de zarzuela que actúa en este teatro estrenó ayer la zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba, «La chulapona». Si los autores de esta zarzuela no gozaran ya de un consolidado renombre, bastaría la obra estrenada ayer para consagrarlos como expertos y valiosos comediógrafos. Se trata de un sainete admirablemente ambientado y con tipos muy bien dibujados. El público se rió de lo lindo con los chistes de que está cuajada la obra y se interesó vivamente por la trama, hilvanada con maestría peculiar y dialogada con fluidez y gracia singular. El maestro Torroba ha compuesto una partitura a tono con el libreto, llena de melodías fáciles y números de gran sabor madrileño, que el público escuchó con gran complacencia, aplaudiendo calurosamente la mayoría de ellas. La interpretación fué irrepachable: Ricardo Mayral cantó con la maestría de siempre, lo mismo que la tiple señorita Bafuils, que estuvo hecha, además, una gran artista. Teresa Klein interpretó su parte con suma discreción, mereciendo su labor con oírse y cantante un elogio entusiasta. Graciosísimos como siempre, los señores Tejada y Garrido y bien todos los demás artistas. La obra obtuvo un buen éxito, escuchándose al final de cada jornada cálidas ovaciones. Balear Anoche debutó la atracción «Los 10 Leatoris», con sus trapecios volantes, número lleno de emoción y temeridad, que el público ovacionó calurosamente y que viene a constituir el «clou» de la Compañía de Circo que actúa en el coliseo del Ensanche. Moderno No cabe duda de que todo argumento que se fundamente en un tema deportivo gozará en estos tiempos de la popularidad que hoy alcanzan estas actividades humanas, siempre que se toquen estos temas debiera hacerse con la propiedad y honradez que se hace en «El Campeón Ciclista» bien es verdad que el protagonista, Joe E. Brown (a) Bocazas, es un consumado ciclista, no solo por su estilo correcto y suelto de pedalear sino por la soltura que demuestra tener sobre «la burra de acero». Bocazas vive con toda intensidad la vida azarosa de un verdadero «sax» del ciclismo, y como resuelve alguna de las situaciones, como se «manifiesta» y se produce» de forma tan genialmente cómica, mantiene al espectador en una situación de hilaridad tal que resulta casi agobiante. No tiene más que una pretensión «El Campeón Ciclista» la de mantener a los espectadores interesados y regocijados con su trama, y a fe que cumplió sobradamente con ella. «Campeón Ciclista» es la más reciente creación de Bocazas y es un manjar exquisito para estas fiestas Navideñas que por el fantástico éxito que obtuvo ayer no es aventurado predecir la enorme concurrencia que hará desfilar por este favorecido salón. Además se estrenó con éxito «Intriga China», una silueta china horripilante. La narración extremadamente misteriosa y intrigante diabólica, alrededor de la vida de

Nuestro Aguinaldo!! JUEVES 26 de 3'30 a 12 Katharine Hepburn Charles Boyer en CORAZONES ROTOS [Un poema sinfónico - romántico Grande por su valor Un film RADIO... Naturalmente en Protectora = Cinema Alfonso Hotel dará por la NOCHE BUENA hoy día 24 a las 8'15 su acostumbrada CENA DE GALA cuyo menú será el siguiente MENÚ Crema Agnes Sorrell Langosta Parisièn Espárragos Salsa Holandesa Musas de fote fras belle vue Pava asada Plumpudding Mince Pie Cesto de Frutas Champagne Café Precio del Cubierto, 14 Ptas. Actuación del «Sexteto Hispania» dirigido por el maestro Calatayud. CAFE Bar Suizo Gran Baile de NOCHEBUENA Ticket consumación Señora 1'25 “ “ Caballero 2'50 Expléndido servicio de Bar Selecto surtido de mariscos, bocadillos y fiambres de todas clases. Orquestina MARVEL A las 10 noche Reservado el derecho de admisión RESTAURANT SUIZO Servicio a la carta Precios reducidos AVISO La casa MOET & CHANDON fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE: CARTE BLANCHE Escudo de España WHITE STAR Seco BRUT IMPERIAL Extra Seco (añada 1923) a los PRECIOS NORMALES que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España: TH. BAILAC Lauria, 92 y 94 - Teléfono 70134 - Barcelona Los nuevos billetes circulares PALMA - Barcelona - MADRID - Valencia - PALMA o viceversa se hallan de venta en WAGONS-LITS COOK, 5 y 7 Plaza Constitución, Teléfono 2129

DIPUTACION Servicio Meteorológico de la Diputación de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 23 de Diciembre de 1933, a las 7 horas Reina tiempo nebuloso y de lluvias en casi todo el Occidente europeo, debido a un centro depresionario situado en Bretaña y que tiende a internarse en Francia. Otro centro situado en el Mar Báltico perturba el tiempo en el N. de Alemania y Polonia donde reinan vientos fuertes del NW. Las altas presiones se hallan centradas en Canarias, con buen tiempo en la costa de Africa y en el litoral mediterráneo. Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 752 mm. bajando, estado del cielo cubierto, de nubes bajas, dirección del viento W. 4 kph. Tiempo probable—Variable con vientos del W y temperatura suave. Estación del Laboratorio Oceanográfico Observaciones del día 20 Diciembre de 1933 a las 8 horas. Altura Barométrica, 757'2 milímetros. Altura Barométrica máxima de ayer, 762'3 milímetros. Altura Barométrica mínima de ayer, 757'7 milímetros. Temperatura, 14'4 grados cent.º Temperatura máxima, 17'4 id. id. Temperatura mínima, 9'6 id. id. Temperatura media de ayer, 12'1 grados cent.º Termómetro seco, 14'4 id. id. Termómetro húmedo, 11'7 id. id. Humedad relativa, 71 por ciento. Evaporación, 2'8 milímetros. Lluvia, —. Viento S. W 1. Estado del cielo: despejado.

RELIGIOSAS

Santos del día Santos Gregorio, pb.; Delfin, pb.; Tarsila, vgr.—(Indulgencia Plenaria) Cuarenta Horas Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia. A las 6'30, Prima y Calenda; a las 7'30, Misa cantada y exposición. Por la noche a las 6'30, rosario, conclusión de la Novena, Te-Deum y reserva de S. D. M. Visita A la Virgen ds la Merced, en la Merced. Póngase un poco morena, Jugo de Loto en Rachel, da un tostado muy elegante; nada rojo, queda un ligero moreno, Playa y Sol, que no es nada llamativo y favorece muchísimo. Rejuvenece muy bien, y hace más interesante. Todas las Perfumerías tienen Jugo de Loto Intea Restaurant ORIENTE PALMA - Barcelona - MADRID - Valencia - PALMA Una visita hace un cliente Restaurant predilecto del gastrónomo P. Constitución, 106 Tel. 1416 Servicio a la Carta

AHORA...

puede adquirir en inmejorables condiciones las
NOVEDADES EN RADIO 1936
de las célebres marcas

Crosley - R. C. A. - Olympia - Nora - Atlas - Armonial - Spick - Radione - General Electric Askar - Kadette - etc.

Compre en

PALACIO DE LA RADIO

Los mejores precios Las mejores condiciones de pago
Las máximas garantías

CASA BUADES, S. A.

PLAZA DE CORT, 32 Y 33
Teléfono, 2140



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Madrid
Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POC

Servicio rápido mensual, con salida los días 17 de Barcelona, 18 de Valencia y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga-Melilla-Algeciras-Ceuta Algeciras-Tánger.

Servicio comercial quincenal Alicante-Valencia-Canarias y Servicio comercial quincenal Sevilla-Cádiz-Canarias

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:

Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

SEÑORITA CIRUJANA

Pedicuro : : Callista

Ex-alumna del gabinete Alvarez de Barcelona. Procedimientos modernos. Mucha práctica.

S. Nicolás, 44, Pral. Teléfono 1768

La nit de Nadal

a Portal Nous se ferán Matines amb foguerades.

Se vende

una casa en la calle Norte esquina Igeria por 8.000 ptas. Informes: Balmes 58.

Peluquería de Señoras EVA

Permanente sin corriente directa

Milagro, 4

Travesía Banco Hispano, 11.

Se traspasa

café, fonda y hotel, situado en punto céntrico, buenas condiciones.

Dirigirse: Información Balear, Salórn 6, Teléfono 28-97. De 10 a 12 y de 5 a 7.

2.500 pesetas.

Se desea para industria en marcha, gran porvenir, pago buen interés, capital garantizado.

Informes en «El Día» Danús 2.

Se vende

en Galilea por ausentarse una casa con 5.500 metros cuadrados precio baratísimo.

Informes: Matías Balaguer, Galilea.

Obras Nuevas

Unión Interparlamentaria.— Como sería una nueva guerra.

Sureda.—El Beato Ramón Lull.

Buruet: El niño Lord.

Navarro: La grandeza de Felipe II.

Sieffan: La curación por el espíritu.

Valls: Terapéutica.

Jaksón: Mil ideas nuevas para las madres.

Pericot: La América Indígena.

Ballesteros: Síntesis de Historia de España.

Recasens: Filosofía del Derecho.

Lester: Estadística.

Luesnot: Administración Financiera.

(De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort, 4. Palma.)

Vendo o cambio

Auto Renault Sedán muy buen estado o se cambiaría con otro de turismo.

Informes: Central Telefónica de Son Servera



10 años menos y muchos admiradores más

Esta misma noche, o antes, si usted quiere, su rostro recobrará la hermosura y juventud que ha perdido en los últimos diez años.

Manchitas, pecas, espinillas, arrugas indiscretas y poros dilatados desaparecerán en seguida, y usted volverá a lucir el rostro terso y nacarado de una jovencita de diez y ocho años. Si aún es usted muy joven, este supremo embellecedor conservará la frescura y lozanía de su rostro hasta la edad más avanzada.

Haga la prueba y convéncase.

Compre un frasco de Esmalte Nacarado de Rosas Carpe del color que siente mejor a su piel y, aplíquese un poco en la cara, escote, brazos y manos, y al mirarse de nuevo en el espejo verá reflejado un nuevo tipo de belleza natural, que causará la admiración de todas sus amistades. Nueve de cada diez artistas del cine usan este supremo embellecedor, al cual deben sus mayores éxitos.

Pida el Esmalte Nacarado de Rosas Carpe en todas las perfumerías y droguerías de España.

Frasco grande, 7,50 pesetas
Frasco pequeño, 4,25 »

ESMALTE NACARADO DE ROSAS CARPE

Pruebe usted el MAQUILLAJE PERMANENTE de esta gran marca: ESMALTE NACARADO DE ROSAS CARPE
COLORETE NATURAL CARPE - LAPIZ DE LABIOS SUPERPERMANENTE CARPE
Una sola aplicación conserva el rostro arreglado todo el día

En Corp Mari

se vende una espléndida finca, con jardín, garaje, vivienda aparte para posadero, magnífico panorama, construida con todo confort y comodidades modernas.

Informes: en «El Día» Danús, 2.

Muebles

se venden baratísimos. Pensión Sans Souci, Calle Salud, número 2 bis. El Terreno.

TERMOSIFONES

Los mejor construidos

Precios sin competencia.

J. Planas, Anselmo Clavé, 2-4
Teléfono n.º 2435.

Por 1.500 pesetas

Se vende un coche Renault 8 HP, Sedán en perfecto estado.
Informes: Nicolás de Pax, 64.

Se vende

Expléndido solar en Porto-Pi, junto al mar con dos casitas edificadas, con fachada a las calles Torre de Pelaires y Rafaletas.

Razón: en «El Día» Danús 2.

En Son Sardina

Se Alquila, 1 piso y una tienda con terreno para sembrar. Precios módicos.

Razón: Calle Juliá, n.º 8.—Palma.

PARA ADELGAZAR SABELIN



Composición de hierbas medicinales para corregir y evitar la obesidad. ¡NO PERJUDICA! Completamente vegetal e inofensivo, no contiene extractos de tíroides ni otras composiciones que atacan al corazón y producen la tuberculosis. Con SABELIN, no hay temor alguno. ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalá, Rambla de las Flores, n.º 14, Barcelona.

Venta en principales Farmacias. DEPOSITO: JUAN VALENZUELA

¿DONDE COMPRAR SUS GAFAS?

Si quiere estar bien servido con economía SIDORO LASSALLE, 25, Calle Brossa, 25

Despacho rápido de las recetas de los Sres. Oculistas.

No equivocarse 25, Calle Brossa, 25

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El diálogo Alba-Gil Robles

El señor Gil Robles ha hecho pública la siguiente carta que ha dirigido a don Santiago Alba:

«Excelentísimo señor don Santiago Alba, presidente del Congreso de los diputados.

Mi querido amigo: Acordada la publicación del decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes durante quince días, conforme al artículo 81, párrafo segundo, de la ley fundamental, queda planteado un grave problema de índole constitucional que me apresuro a someter a la consideración de usted en su calidad de presidente del Congreso de los diputados.

Nada más lejos de mi ánimo que desconocer o cercenar facultades que en la Constitución se otorgan al Presidente de la República. La suspensión de gestiones hasta el límite señalado en el decreto y anunciada disolución del Parlamento son medidas que nadie puede, sin pasión, considerar contraria a la letra del texto constitucional. El problema es otro. Los presupuestos vigentes expiran el día 31 de Diciembre. Al suspenderse las sesiones hasta más allá de esta fecha, el Gobierno anuncia implícitamente que va a prorrogar los presupuestos por decreto. ¿Es esto legal? A mi juicio, no.

Con el artículo 107 de la Constitución en la mano, argumenta algunos de la Constitución, al hablar de prórrogas presupuestarias no dicen quién han de hacerlas. En consecuencia sostienen que como la Constitución no lo prohíbe, la prórroga por decreto es válida. La inconsistencia del argumento queda patente por las siguientes razones:

Primera. En el origen histórico y en la esencia de la institución, el Parlamento nació casi principalmente para limitar las facultades de los reyes en materias de gastos. Sin necesidad de recurrir a ejemplos extranjeros, recuérdese la historia, gloriosísima en este punto, de nuestras Cortes tradicionales, contra cuya firmeza tantas veces se estrellaron las pretensiones de los monarcas. Intervenir en materia de in-

gresos y gastos ha sido tarea esencial de todos los Parlamentos.

Segunda. En el moderno sistema parlamentario la obligada intervención periódica de las asambleas deliberantes en la discusión y aprobación de los presupuestos es el medio más eficaz de fiscalización de las actividades del Poder Ejecutivo. De ahí el carácter limitado en cuanto a tiempo, de todos los presupuestos del mundo, y la obligada intervención del Parlamento en las alusivas prórrogas a que obligan con frecuencia el penoso funcionamiento de las modernas democracias. De otro modo, por el fácil sistema de las prórrogas por decreto escaparían siempre los Gobiernos a la eficaz intervención de las asambleas.

Ofendería la extensa y profunda cultura parlamentaria de usted incurriendo en el deslíz de fácil erudición de apoyar esta tesis en el testimonio de unas cuantas docenas de tratadistas que unánimemente la sostienen.

Tercera. Si desde la crisis general descendemos al caso concreto de España, la solución es más evidente todavía.

La Constitución ha tenido un empeño notorio en sustraer los presupuestos a toda intervención del Jefe del Estado. «El presupuesto general — dice el artículo 110 — que no tiene precedente en Constitución alguna del mundo, será ejecutivo por el solo voto de las Cortes, y no requerirá para su vigencia, la promulgación del Jefe del Estado».

Es decir que la Constitución quiere que sean en todas las Cortes las que intervengan los presupuestos. ¿Cómo admitir que para las prórrogas se las excluya totalmente?

Mas aún, la elaboración y discusión de los artículos de la ley fundamental que hace referencia, aclaran las cuestiones sin dejar el menor margen a la duda.

La Comisión jurídica asesora, que redactó el ante proyecto de Constitución, adoptó en materia presupuestaria un texto idéntico en lo sustancial al artículo 85 de la Constitución de la monarquía

de 1876. «La vigencia del presupuesto — decía — será de un año.» Pero si no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, registró el del año anterior, siempre que hubiera sido discutido y votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, registró el del año anterior, siempre que hubiera sido discutido y votado por las Cortes».

Es decir que en este texto lo indica claramente, es automática la prórroga en el caso de no poder discutirse el presupuesto. Esto es lo que pasaba en tiempo de la monarquía. Pero en las Constituyentes no triunfó este criterio. La Comisión dictaminadora rechazó el anteproyecto y propuso que no se admitieran prórrogas.

Con gran elocuencia defendió este criterio el señor Rodríguez Pérez, contestando, en las sesiones del 21 de diciembre de 1931, a una enmienda del señor Cornejo: «La Comisión — decía el miembro del partido que acudía el señor Sánchez Román — desea que el Parlamento actúe constantemente en materia presupuestaria. Y por eso limita a un año la vida de cada presupuesto, sin establecer la posibilidad legal de que, si no está votado antes de comenzar el nuevo año, pueda seguir vigentes».

¿Qué pasará si a fin de año no está votado el presupuesto? Pues ya lo dice otro artículo de la Constitución: «Nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por el Parlamento». Y ocurrirá que si el Parlamento español abandona sus deberes y no vota el presupuesto, ningún español estará obligado a pagar.

«Es que no vamos a prever el caso — decía usted, como si adivinara el momento actual — de que el Gobierno republicano se encuentre sin presupuesto limitado para un ejercicio, y hayamos que empujarlo a que calga en una situación de dictadura?» Para evitar este peligro proponía usted el remedio: «¿Qué inconvenientes encuentra la Comisión...? Es necesario buscar una fórmula estableciendo fórmulas por trimestre mediante el voto del Parlamento». Es decir, que usted adivinaba la situación presente y propuso prórrogas trimestrales mediante el voto del Parlamento, para evitar

que el Gobierno de la República cayera en una situación de dictadura.

Mi una sola voz se alzó en la Cámara en defensa de las prórrogas por decreto. Muy al contrario. Todos propugnaron la necesidad de la invención parlamentaria. Repase usted la sesión a que vengo refiriéndome y verá como el señor Corominas dice en dos intervenciones que la prórroga habrá de hacerse por la Cámara, y como el entonces ministro de Hacienda, Sr. Prieto, sustenta igual punto de vista y cómo el señor Vergara, que en aquella ocasión era subsecretario del mismo departamento, lo recuerda, oponiendo a esta tesis democrática y a los ejemplos que cito de los tiempos de la monarquía. Por cierto que en esta misma sesión ocurrió algo muy significativo. Convencida la Comisión de que había de admitir la posibilidad de prórrogas, volvió al antiguo texto de la Comisión jurídica asesora, es decir a la esencia de la Constitución de 1879. Pero la Cámara rechazó este texto en votación nominal y la Comisión tuvo que redactar el texto actual, aprobada en la sesión del 24 de noviembre.

Es decir que con arreglo a las discusiones habidas en las Constituyentes — interprete el más autorizado de la ley básica que nos rige — no cabe la prórroga automática sino las trimestrales por acuerdo de las Cortes.

Cuarta. Por si todo ello no fuera bastante, permítame que le recuerde unos textos legales complementarios. En primer lugar el artículo 115 de la Constitución, según el cual «nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes».

¿Se puede decir que están votadas las contribuciones cobradas en virtud de un decreto?

En segundo término, los artículos 223 y 225 del Código Penal vigente castigan a los ministros o funcionarios públicos que obliguen a pagar un impuesto no votado o autorizado en las Cortes.

No pretendo, bien lo sabe usted, coaccionar al Gobierno, ni limitar las facultades del Jefe del Estado, ni siquiera rogar a usted que adopte una determinada medida. Quiero sólo llamar la ilustrada atención de usted sobre la gravedad de lo que va a hacerse. Hay

unas Cortes que por conducto de los grupos integrantes en su mayoría han ofrecido los votos necesarios para una prórroga presupuestaria. Si las Cortes se disuelven por decisión respetable del Jefe del Estado, queda una Diputación Permanente en las Cortes. ¿Qué razón hay para buscar la salida antidemocrática y anticonstitucional de una prórroga de presupuestos por decreto, que equivaldría volver a los antiguos excesos, combatidos por la República?

Vea usted, pues, querido y respetable presidente, si hay modo de evitar que calga el Gobierno republicano en aquella situación de dictadura que preveía usted en el año 1931, y procuremos, como en aquella sesión de las Constituyentes, que dijo que la prórroga sea parlamentaria.

Ya sé que algunos calificarán de subversiva y anárquica esta carta. Yo creo, por el contrario, que no hay posición más sana, más conservadora que la de propugnar el cumplimiento de toda ley incluso aquella que nos disgusta y perjudica. — Firmado, José María Gil Robles.

El señor Alba con relativo a la carta que le ha dirigido el señor Gil Robles, entregó a los periodistas, con el ruego de que la transcribiesen literalmente, la siguiente nota:

«He leído con la atención merecida, por su texto y por la ilustre personalidad que lo suscribe, el documento epistolar que me dirige el señor Gil Robles. Debo ante todo expresar mi sincero reconocimiento por el tono cordial en que aquél viene escrito y que halla en mí la acogida de una reciprocidad igualmente afectuosa y considerada. El problema planteado es delicadísimo por su naturaleza y por su trascendencia. Como afecta a iniciativas del Gobierno me parece obligado comunicarlo con el señor presidente del Consejo. Así me lo dicta más que nunca en las presentes circunstancias políticas y mientras yo sea presidente de las Cortes un imperativo de elemental delicadeza en mis relaciones con el Poder Ejecutivo. Cuido y he de cuidar siempre de que nadie aprecie en mi conducta presidencial, sino el

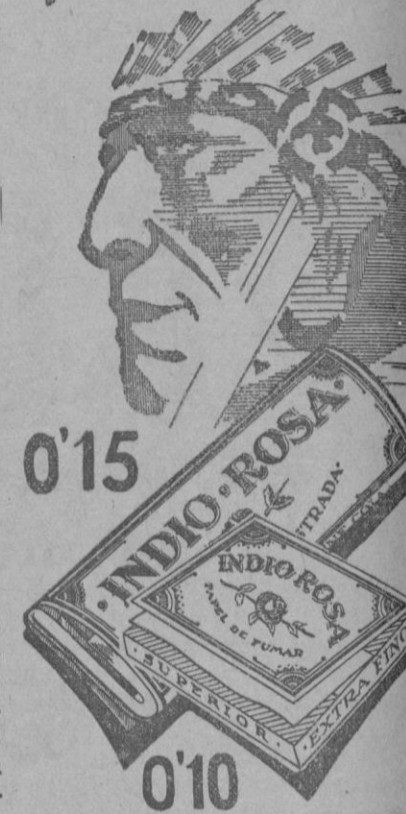
cumplimiento de mi deber extrínseco y limpio de toda estratagema política.

Después que conozca el criterio y la actitud del Gobierno cambiaré impresiones como hice siempre, mientras funcionen las Cortes, con representantes de los distintos núcleos de la Cámara.

Respecto a la convocatoria de la Diputación Permanente hay que recordar que según el artículo 30 del Reglamento del Congreso, podrá aquella reunirse no sólo siempre que el presidente lo considere oportuno, sino «necesariamente» cuando lo solicite el Gobierno o lo pidan cinco vocales de la Diputación, especificando el motivo».



PAPEL DE FUMAR



INDIO ROSA



RELOJ
SIN
IGUAL

LAS ALIANZAS ELECTORALES

¿Un "Frente Popular," y un "Frente Nacional"?

Los monárquicos reclaman para sí la dirección de la coalición derechista

Con estos títulos publica «Diario de Madrid» la siguiente información:

«Las Cortes, que van a ser disueltas a fines de este mes según se dice, no hicieron la reforma de la ley Electoral que, según es sabido, tiende a amplificar los resultados de una victoria electoral, multiplicando el éxito de las mayorías y aniquilando a las minorías, primero en la primera vuelta, después, por si fuera poco, en la segunda, donde la minoría ya queda pulverizada. Esta ley Electoral, hecha a mediados de 1933, inclina y casi obliga a los partidos políticos a formar grandes coaliciones electorales. Y, en efecto, parece que éstas comienzan a dibujarse y se están ya tendiendo cables a uno y otro lado para conseguir la mayor suma de apoyos.

Días pasados nos referimos a la unión de los republicanos de izquierda entre sí y con los socialistas. El manifiesto de los primeros no se ha publicado, lo que parecía indicar la existencia de discrepancias o el aplazamiento de la cuestión hasta llegar a una inteligencia con los socialistas, cuyos obstáculos relatamos entonces, de los cuales el principal sería el número de los diputados que los socialistas habrían de ceder a los republicanos para que éstos pudieran gobernar con mayoría parlamentaria propia.

De otra parte, se anuncia que la U. G. T. ha acordado aliarse electoralmente con los partidos políticos que estén a su derecha y su izquierda. Según esto, comprendería este bloque desde el señor Martínez Barrio, pasando por los señores Sánchez Román y Azafia, hasta los comunistas y anarquistas. Sería una edición española del Frente Popular francés, hecha en el mismo instante en que éste piensa en su inutilidad y examina la conveniencia de disolverse.

En el campo de las derechas, al romperse el bloque parlamentario que gobernó hasta la última crisis, se supone que ha quedado también roto en las provincias, y que formarán dos coaliciones: una, la de los partidos que han quedado en el Gobierno; otra, la de los partidos que han salido juntos, con todos aquellos que quieran unirseles.

Sin embargo, en algunas provincias el bloque continúa y tiene que continuar. Recuérdense las repetidas declaraciones del nuevo ministro del Trabajo y Justicia, Sr. Martínez, que es el jefe del Partido Liberal Demócrata en Asturias. Igual situación se registra en otras provincias entre agrarios y Ceda.

Pero suponíase como cosa evidente, que Acción Popular volvería a reanudar su alianza electoral con los monárquicos. Parece indicarlo así el lema que despliega el señor Gil Robles en su nota explicativa de la crisis—no manifiesto, que aun no ha publicado—con las palabras: «Gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices».

¿En qué disposición están los monárquicos? Leamos esta noticia, publicada esta mañana en «El Debate»:

«La minoría de Renovación española ha celebrado varias reu-

niones. Ha adoptado acuerdos imponiendo para uniones electorales condiciones que dificultarán, a juicio de varios diputados monárquicos, las alianzas electorales. Ha aprobado una lista de 150 candidatos.»

Veamos cuales pueden ser esas condiciones que dificultan las alianzas. No hay más que leer los editoriales de los periódicos monárquicos y las declaraciones de ayer de los periódicos del mismo matiz.

«A B C» termina hoy su editorial, después de subrayar los contrastes de la política seguida por el señor Gil Robles, expuestos por el propio jefe de la Ceda en la nota que publicamos, diciendo que «cuando las derechas respondan, como responderán seguramente, a la invocación del señor Gil Robles para constituir un frente nacional contra la revolución y sus cómplices, habrá que tener en cuenta las experiencias del pasado y evitar las adversidades que lamenta el ilustre caudillo de Acción Popular».

Por su parte, el señor Calvo Sotelo ha hecho unas declaraciones al mismo periódico en las que dice que la alianza electoral no podría tener hoy el mismo sentido que en 1933 porque aquel experimento ha ido al fracaso. «El pacto de ahora necesita otro objetivo, otro estilo, otra hegemonía.» Estas últimas palabras, «otra hegemonía», merecen subrayarse. En cuanto al objetivo, tiene que ser, según el señor Calvo Sotelo, «rotundo, imperativo, gigantesco; no más «mons parturiens». Al parecer, para el señor Calvo Sotelo, el señor Gil Robles y su táctica es un ratoncillo.

Sobre la «hegemonía» habla también «Informaciones»: «Estiman (los elementos de derecha) que la táctica, los objetivos, los métodos, de la Ceda, han constituido un error—de buena fe, eso no hay que decirlo—. Pero que ese error impone una modificación respecto de lo que pudiéramos llamar el sentido hegemónico con que la Ceda ha querido actuar y de hecho ha actuado respecto de las derechas españolas. El frente que se ha de constituir ha de serlo con un criterio menos imperativo y absorbente por parte de la Ceda. De lo contrario, la Ceda vendría a operar sola.»

Con la lectura de estas citas la cosa queda clara. Para esas derechas el señor Gil Robles se ha equivocado, y por esta razón su «táctica» ha de quedar a un lado, su «objetivo» también, y sobre todo ha de sufrir el castigo condigno a su error: la Ceda no puede asumir la dirección y ponerse a la cabeza de la alianza electoral. La dirección pertenece a los otros, a los que no se han equivocado.

Esta pretensión de las derechas monárquicas, es, sin duda, la dificultad para realizar la alianza a que se refiere «El Debate». El señor Gil Robles afirma en su nota que «no se aparta de su posición ni de su táctica, y por otro lado cree que la dirección de la alianza electoral corresponde a la Ceda.»

Este número consta de 16 páginas

CUANDO LA VIDA INTERNACIONAL SE AGITA

El movimiento autonomista del Norte de China

La situación de Europa la distraen problemas del continente africano. Circundando a Italia, los países patria de democracias y libertades, alzan su voz para defender un país atrasado en principios, pero de sentimientos nobles y grandes. Las cosas de aquí cerca no hacen ver la magnitud de lo que sucede en el Extremo Oriente.

Varias veces se ha hablado de los peligros de la llamada expansión amarilla, que en los últimos tiempos se ha convertido solamente en el peligro japonés, con sus dumpings y otras cosas, cuyas consecuencias sólo tiene el ir adueñándose de mercados y medios de vida, al mismo tiempo que desplazan las producciones de otra industria y crean problemas de paro y trabajo, valiéndose solamente de la potencialidad de unas familias japonesas que, con el apoyo oficial, van consiguiendo adueñarse de la vida de mercados y centros de consumo.

El gran peligro de esa expansión japonesa, que aquí no se quiere ver, se ha localizado simplemente en ese movimiento disfrazado de autonomismo en la China del Norte.

Hace sólo tres años, fué la Manchuria, para seguir después el Jehol. Ya entonces, muchos hombres de mirada y comprensión sutil, hicieron ver la insuficiencia de los centros de expansión que conseguía el Japón en forma no muy lícita.

No llega a hacer meses, la semilla sembrada en el Tschachar, fructificó y los movimientos contra los japoneses sirvieron para aprovechar la desmilitarización que el armisticio de las luchas al lado de Gran Muralla había creado, para permitir la entrada libre de fuerzas del ejército japonés. Aparentando indiferencia, el movimiento autonomista de la China del Norte, se había asegurado desde entonces el éxito para el momento en que éste se iniciase.

El hecho descarado de la acción militar japonesa en el Manchukuo no debía repetirse, aunque actualmente las circunstancias del Japón alejado de la Sociedad de Naciones, permitan una mayor libertad de acción. La cooperación de los autonomistas idealistas era fácil de conseguir, y en este momento entra en acción el general Doihara, jefe supremo de las fuerzas militares japonesas del Manchukuo, que consigue fácilmente adueñarse, sin parecerlo, de la voluntad del general Sung Tscheh Yan, y... ya está en marcha la cosa de la autonomía.

Conseguir el Tschachar, era el primer paso para el Japón. Entre la provincia de Jehol y la Mongolia, se ponía una cuña, y la Mongolia estaba demasiado influenciada por los Soviets, y los Soviets, no hay que olvidar que eran y son los grandes enemigos de los japoneses.

Schantung, Hopei, Schansi y Suiyan, son las cuatro provincias que ambicionaba el Japón para tener, si no a toda la China, por lo menos la casi totalidad que necesita él para sus planes.

Los días primeros de Octubre, precipitan los acontecimientos en el África Oriental. Para el Japón, se ve bien cómo no se debe desperdiciar la ocasión del momento en que la atención de los demás está distraída, y después, los hechos consumados, son algo que no puede hacer volver atrás las cosas.

La táctica japonesa estaba y está muy bien estudiada. Aparentar indiferencia, pero sin dejar de tomar las medidas necesarias para que no pudiera existir nunca el fracaso.

¿Llegarán al límite los proyectos japoneses?

La respuesta, aunque no se cree, es difícil. Si se consiente ello es acelerar la fecha del verdadero peligro de la influencia japonesa, no en Eu-

Restaurant Oriente
(Antigua Casa C'an Tomeu)
Menú de Noche Buena
Consomé en Taza
Langostinos Salsa Remolada
Roasbeff a la Delfine
Volau vent Menestra
Fiambre Variado
Ensalada Siciliana
Mandarinas Glacés
Cesta de Fruta
Champagne
10 Pesetas

Rusia pueden llegar un día hasta allí.

En la situación y el desorden de China, para todos los japoneses a más de preocuparse un medio para producir más e invadir al mundo, hay también la segunda finalidad de crear la barrera, entre ellos y Rusia. Y hasta en el mañana, «si ello fuese necesario», provocar la guerra, en la que no serían las víctimas, los puñales de allí, sino la masa explotada, pagada en forma misera y soportada por medio de su fanatismo, a la tiranía más dura.

Problema de libertad de conciencia, es el caso de la situación del Japón. Los japoneses no son por naturaleza como la gente de China, acostumbrados de toda la vida a vivir en la miseria. Si Europa tuviera sentimientos naturales, día llegaría en que comprendiendo el peligro de su pasividad en el caso del Extremo Oriente, se alzaría, no para defender independencias ni soberanías de tierras desordenadas, sino del vivir de una gente que el afán de mag nates capitalistas y capitalizadores, hace vivir en una agonía ultralenta.

Y repitiendo lo dicho en otro párrafo, sólo la «conciencia de la gente liberal que consume», podrá servir de freno, al proceder inhumano de los que en el Japón todo lo dirigen.

ABEL GREENN

Lea las obras de Teófilo Ortega

Gran Cena de Gala NOCHEBUENA
EN EL
Trocadero
Cubierto 15 Pesetas
Cotillón monstruo
Espléndido árbol de Navidad

BAILE con los Trocadero's Boys
dirigidos por la dinámica vedette americana
Miss Lucile Mick
ATRACCIONES

MENU

Le Consommé Madrilène (frío o caliente)
Le Denton Grillé Sauce Verte
Les Tomates Provençale
Le Poulet Rôti
Les Pommes Rissolées
Les Petits Pois a la Française
La Salade Mimosa
La Mandarine Surprise
La Corbeille de Fruits

Cubiertos limitados a 50
Vinos Precios razonables
Champagne desde 25 ptas
Consumiciones Precio Unico 5 Ptas.
Reservado el derecho de admisión

Reserve su mesa cuanto antes
Teléfono 11-31

Todos los días TE DANSANT de 5'30 a 8 con Atracciones
Consumiciones desde 1'50

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los Laboratorios Gummá invitan al público en general a comprobar personalmente en su domicilio, Narciso Oller, número 6, Barcelona, los certificados de curación que constantemente reciben de enfermos del Estómago e Intestinos.

DON EMILIO IZQUIERDO, de 34 AÑOS DE EDAD, residente en FUENTE EL FRESNO (CIUDAD REAL), ALCALA ZAMORA, 9, nos remite su certificado de curación, con la debida autorización para publicarse en la Prensa

Dicho señor nos indica en su certificado haber padecido de hiperclorhidria por espacio de un año. Una hora después de la comida experimentaba fuertes dolores. No indica la fecha exacta que empezó a tomar el SERVETINAL, sólo nos dice que lo usó a los dos meses de sentirse molestias y dolores. En el mismo certificado, y en un párrafo aparte, dice: «El SERVETINAL lo adquirí en el establecimiento de don José Serrano, el cual, al enterarse de mi padecimiento, me recomendó su producto con mucho interés, que le agradezco infinitamente». Queda usted autorizado para publicar en la Prensa mi certificado de curación.
Firma del enfermo cura o:

Emilio Izquierdo

Fuente El Fresno, 29 agosto 1935.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
De venta 5'80 ptas. (timbre incluido) en todas las Farmacias

JUGUETES NUEVOS

CADA COMPRADOR TIENE DERECHO AL REGALO DE UN JUGUETE

JUGUETES BARATOS

CADA COMPRADOR TIENE DERECHO AL REGALO DE UN JUGUETE

JUGUETES DESDE 0'95

CADA COMPRADOR TIENE DERECHO AL REGALO DE UN JUGUETE

JUGUETES 500 MODELOS SURTIDOS

CADA COMPRADOR TIENE DERECHO AL REGALO DE UN JUGUETE

ESTABLECIMIENTOS **ANDRÉS BUADES**
EL PARAISO DE LOS NIÑOS CESTOS Y CORT

Lo único contra ruidos
Antena Antiparasitaria
rendimiento garantizado
Pida referencias de las muchas instaladas en Palma, en el
LABORATORIO ELECTROTECNICO DAMIANS
DETALLES Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Anseimo Clavé, 32 Teléfono 2634

Pérdida
El jueves se extravió un carnet de chofer, documentación de un camión y dos libretas. Se gratificará su devolución en el Café Royal, Puerta de San Antonio.

Chalets
Especialísimos para invierno. Alquiler y venta. Facilidades de pago. Telef. 1313, Avenida Alejandro Rosselló, 121.

Exposición de Cocinas

La casa mejor surtida en cocinas, hornillos, boquillas, estufas y chimeneas. Construcción de ejes, bujes, y sombreretes para carro, bombas elevatorias, herramientas de labranza, válvulas, bridas, compuertas para acometidas de agua, puertas de contador y válvulas de compuerta a precios baratísimos. Taller de José Cortés. Plaza de San Antonio, 33. Teléfono 2-5-3-3.—Palma.

PERTUSSINA

Es un cherop, i pastillas, que curan toda clase de tos, a ve-gades, a las 24 horas.

Elixir Clorhidro Pépsic

Es un tónico digestiu apropiat per a curar gastralgias, dispepsias i neurastenias, que conté mitx sigle d'existencia amb éxit sempre creixent.

De venta: En Sólter Farmacia i Laboratori Torrens. En Palma, Cooperativa Farmacéutica Balear.

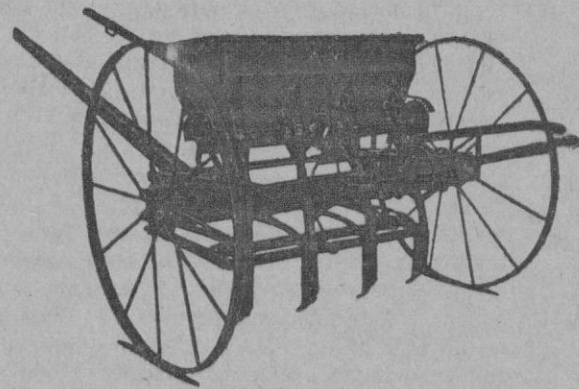
Asegúrese

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MAJORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35, Teléfono 2529 Palma.

Vendo una casa

en C'an Pastilla, frente al mar por 1800 duros y varios solares pequeños. Precios reducidos. Informes: Capitán Vila, 41.



Maquinaria Agrícola

Sembradoras de varios tipos y sistemas de 3, 4 y 5 rejas y con muelles

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escuela, 9 - Magos, 4 - PORRERAS



Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda. Plaza de Cort, 26. Palma

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 % de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 % de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y facil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABRIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

PENSIÓN MAYORAL

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Agua corriente fría y caliente
Calefacción central
Teléfono en todas las habitaciones

Pensión: 13 Ptas.

Rambla del Centro — Plaza Maciá

Entrada — Calle Colón, 3

Teléfono, 14680 A.

BARCELONA

CRONICA DE FRIEDRICHSHAFEN

La sala de concierto volante

Se aproxima el término de construcción de la grandiosa aeronave L. Z. 129.—Música de cámara en vuelo sobre el Atlántico. —La historia de la aerodulcia en cuadros.

La construcción del armazón de la gran aeronave Zeppelin «L. Z. 129» en el gran astillero aeronáutico de Friedrichshafen...

La seguridad de marcha de la nueva aeronave quedará positivamente realzada por el empleo de las hélices destinadas a los balones interiores...

También con miras a la comodidad de los pasajeros, será esta nueva aeronave una maravilla no igualada en su clase hasta hoy.

Los locales, de aspecto depuradamente artístico, reservados a los viajeros, ocupan un área de nada menos que 400 metros cuadrados...

Los aposentos para el pasaje se hallan alojados en dos cubiertas, dispuestas una encima de otra y unidas entre sí por amplias escaleras...

Las amplias galerías laterales de paseo estarán dotadas de grandes ventanales oblicuos de vista panorámica...

El proyecto de decoración interior se halla confiado al arquitecto profesor Brehaus, de Berlín.

un máximo de confort, sin dejar de atender con un particular interés el aspecto artístico en el decorado de todos los aposentos. El primer cometido tuvo su solución por la supresión, hasta los límites de lo posible, de todo material de madera...

También el decorado artístico de los locales se halla confiado al profesor Brehaus, con asistencia del profesor Arpk, de Berlín. El salón de fumar, la sala-comedor y el gran hall de reunión ostentarán como adorno cuadros al óleo.

En la sala-comedor, de paredes pintadas con singular esmero,

muestra una serie desconocida de cuadros sobre las vistas panorámicas más salientes que brinda el recorrido del trayecto Friedrichshafen-América del Sur. En primer término se ve el astillero Zeppelin de Friedrichshafen; sigue un panorama a vista de pájaro de la antigua ciudad a orillas del Bodensee con el pintoresco castillo en la parte extrema del lago...

Esta serie de cuadros panorámicos del vuelo a la América del Sur y de la historia de la navegación aérea queda luego completada en gran hall de sociedad por la historia de los cruceros transoceánicos que se perpetúan allí por unos cuadros magníficos.

Mas no es tan sólo el adorno pictórico lo que confiere a esta soberbia aeronave su nota peculiar. Durante el vuelo se brindan a los pasajeros las más amenas oportunidades de recreación artística: un plano de cola en la sala comedor para audiciones musicales...

lograr un ambiente de mayor intimidad en el comedor. Allí pasarán los viajeros también sus veladas de música de cámara, horas de recogimiento musical en medio y por encima de la inmensidad del Océano...

ALEJO

ESTADISTICA

Las crisis de los Gobiernos de la República y duración

El día 12 de octubre de 1931 el señor Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional, presenta la dimisión en el salón de sesiones del Congreso. El día 13 del mismo mes se resuelve la primera crisis del Gobierno de la República...

El 12 de diciembre de 1931 el señor Azaña presentó también la dimisión. La crisis se resolvió el día 14, continuando el señor Azaña en la presidencia del Consejo de ministros.

El 8 de junio de 1933 dimite el señor Azaña y el 12 del mismo mes continúa al frente del Gobierno.

Vuelve a dimitir el señor Azaña el día 8 de septiembre del mismo año y el día 12 de igual mes le sustituye el señor Lerroux en la cabecera del banco azul.

El día 4 de octubre plantea el señor Lerroux la cuestión de confianza y el 8 le sustituye en la dirección del Gobierno el señor Martínez Barrio.

Nueva crisis el día 16 de diciembre, pasando a ocupar la presidencia del Gobierno, el mismo día, el señor Lerroux.

El 23 de enero de 1934 se plantea la crisis parcial, que se resuelve el mismo día, continuando en la presidencia el jefe de los radicales.

El día 1 de febrero dimite el señor Lerroux y el día 4 recibe la ratificación de confianza del Presidente de la República.

El 17 de abril de 1934 hay crisis parcial, que se resuelve interinamente.

El 25 de abril nueva crisis del Gobierno Lerroux, sustituido por el señor Samper el día 29.

El 1 de octubre crisis del Gobierno Samper. El día 4 forma Gobierno el señor Lerroux.

El día 29 de marzo de 1935 dimite el señor Lerroux. Se resuelve la crisis el día 3 de abril con igual presidente.

Otra crisis el día 3 de mayo, resulta el día 6, continuando también Lerroux.

El 22 de septiembre plantea una vez más el señor Lerroux la cuestión de confianza, sustituyéndole en la presidencia el Sr. Chapaprieta cuatro días después.

El 29 de octubre se plantea de nuevo la crisis, que se resuelve el 3 de noviembre, continuando el señor Chapaprieta al frente del Gobierno.

Ultima crisis hasta ahora: la del día 9 del corriente, resuelta el 14 de diciembre, con la presidencia del señor Portela Valladares.

ESTADISTICA POLITICA

El número de ministros de la República

Publicamos a continuación los nombres de los ministros de la República clasificados por departamentos ministeriales:

Presidencia: Alcalá Zamora; Azaña, cuatro veces; Lerroux, siete veces; Martínez Barrio, Samper y Chapaprieta, dos veces; Portela.

Estado: Lerroux, tres veces; Zulueta, Fernando de los Ríos; Sánchez Albornoz, dos veces; Pita Romero, tres veces; y Martínez de Velasco, dos veces.

Justicia: Fernando de los Ríos, dos veces; Albornoz, tres veces; Botella, dos veces; Alvarez Valdés, dos veces; Cantos, dos veces; Aizpún y Casanueva.

Gobernación: Miguel Maura; Casares, cuatro veces; Martínez Barrio, dos veces; Rico Avello, dos veces; Vaquero; Portela, tres veces; y De Pablo Blanco, dos veces.

Instrucción Pública: Marcelino Domingo, tres veces; Fernando de los Ríos; Barnés (F.); Barnés (D.), dos veces; Pareja Yébenes; Madariaga; Villalobos, dos veces; Prieto Bances; Dualde, Rocha; Bardají y Becerra.

Guerra: Azaña, cinco veces; Rocha; Iranzo; Martínez Barrio; Hidalgo, cuatro veces; Masquelet, y Gil Robles, tres veces; Molero.

Marina: Casares; Giralt, tres veces; Compans; Iranzo; Pita Romero; Rocha,

CAFÉ - RESTAURANT - ALHAMBRA

Noche Buena

Cubierto especial 10 Ptas.

Servicio a la carta

Variedad en fiambres

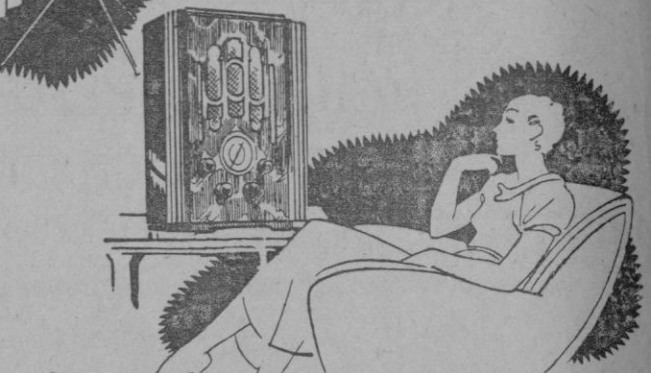
Sin diferencia de tono del estudio a su hogar



Compare Vd. su antiguo receptor con un nuevo ATWATER KENT, 1936.

Encontrará Vd. mejoras en selectividad, alcance, etc.; pero le asegurará la calidad de la a...

Es tan perfecta que las palabras no pueden describirla. Sólo una prueba le dará idea de ello. Oirá Vd. en su casa como si estuviera en el estudio.



ATWATER KENT RADIO

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A. MAJ RID - BARCELONA A. A. Roselló, 85 - PALMA

Hotel Restaurant EL PERU NOCHEBUENA

(Servicio Especial)

MENÚ

- Fiambres «Nochebuena» Canales de Ma Blanca Denton Diplomática Alcachofas Glaseadas Pava o Pollo asado al jugo Ensalada Nicoise Pudding de Manzanas Cesta Frutas del tiempo Vins d'Or, Blanco o Tinto Copa de Champagne

Precio del Cubierto: 7'00 Ptas.

Espléndido servicio a la carta a Precios corrientes

ADORNE SU MESA

Con una VAJILLA de la PERFUMERIA INGLESA

CADENA, 6

30 Modelos distintos 30 Precios baratísimos CRISTALERIAS CUBIERTOS La Perfumería mejor surtida

cuatro veces; Salas, dos veces; Royo Villanova, y Rahola, dos veces.

Economía: Nicolau d'Oliver, dos veces.

Trabajo: Largo Caballero, cinco veces; Samper; Pi y Suñer; Estadella, tres veces; Anguera; Vaquero, y Salmón.

Comunicaciones: Martínez Barrio, dos veces; Santaló; Palomo; Cid, tres veces; Jalón, dos veces, y Lucia.

Fomento: Albornoz.

Obras Públicas: Prieto, cuatro veces; Guerra del Río seis veces; Cid; Marraco.

Agricultura, Industria y Comercio: Domingo; Feced; Martínez de Velasco; Usabiaga; de Pablo Blanco.

Agricultura: Marcelino Domingo dos veces; Cid; del Río, cuatro veces; Jiménez Fernández; Benayas; Velayos, y Usabiaga.

Comercio e Industria: Franchy Roca; Gómez Paratcha; Gordón Orda; Samper, dos veces; Iranzo; Orozco; Marraeo; Aizpún.

Obras Públicas y Comunicaciones: Lucia, dos veces; del Río.

Justicia y Trabajo: Salmón, dos veces; Alfredo Martínez.

Ministros sin cartera: Martínez de Velasco; Pita Romero; Rahola.

IDEAL LAVA SU ROPA

Espartero, 9 Sta. Catalina

No tiene sucursales

Tel. 1111

SERVICIO A DOMICILIO



BORN

Hoy a las 3'15 Estreno de la monumental película

Las Cruzadas

En Español

Una epopeya medioeval que el mundo moderno no debiera olvidar y que Cecil B. de Mille hace revivir en las pantallas del mundo.

Dibujos en colores Bailando en la Luna Documental Variaciones Ecuestres Revista



PARA NAVIDAD DE 1935

súrtase en la fábrica de dulces y chocolates de

VICENTE ROSSELLO S. A. OLMOS, 139

donde hallará un variado, completo y selecto surtido de pastelería, repostería, dulcería, turrones en todas sus distintas clases, bombones, peladillas, barquillos, y las tan celebradas y aceptadas

Cajitas de lujo para regalos

Precios verdaderamente reducidos para estas festividades.

Productos garantizados